



interesada le fue expedido en Madrid por el Ministerio de
gracia y Justicia en diez y ocho de Junio de mil ochocientos cuarenta
y cinco firmado por D. Juan Manuel Montalban, ha
llandose registrado al folio setenta del libro correspondiente y al
numero cuatrocientos cuatro, tomada razon en dicho Ministerio
en veinte y uno de Junio del mismo, firmado por D. Juan Bta.
y cumplimentado en Murcia en dos de Julio de dho año por
el Sr. Marques de Camacho: segun todo mas por estenir apa-
rece de dho documento que se entregara a la interesada: y
ultimamente, que la conducta moral y politica obrada por
esta interesada es y ha sido siempre la mas conforme y am-
plada a los principios de la sana moral, habiendo desempe-
nado el Magisterio ha que se halla dedicada con puntualidad,
celo e inteligencia y con notable aprovechamiento para sus Alu-
m- que lleba a su cargo, y mostrando en todas ocasiones su lealtad
adhesion y respeto a las Autoridades legitimamente constituidas,
por lo que goza entre estos vecinos de la mejor reputacion y
fama, mandando se le entreguen estas diligencias originales segun
lo sobrito. Asi lo ordenaron y firman en credito los

